



DECRETO EXENTO N° 1.543
RETIRO, 01 JUN. 2011

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/2010, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;
5. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1. Designase en Cometido a los funcionarios de Salud Municipal de Retiro, Ruben Arias Barredo, Enfermero Subdirector Asistencial y Rafael Vega Godoy, Medico, Subdirector Medico de Salud Municipal deconcurran a la ciudad de Santiago a la separación de fármacos, que sean utilizables y clasificarlos según complejidad, de acuerdo a Mail de Victor Herrera Barake Jefe Depto. Logistica del Centro Nacional de Abastecimiento Santiago el día 02/06/2011 a contar de las 05:00 Hrs.
2. **Paguesé**, 01 sin pernoctar a los funcionarios que a continuación se mencionan
 - Rafael Vega Godoy Sub-Director Medico Depto. de Salud \$16.485.-
 - Ruben Arias Barredo Sub-Director asistencial Depto. Salud \$16.485.-
3. **Pongase** fondos a Disposición a Don Ruben Arias Barredo, Enfermero Subdirector Asistencial de Salud Municipal de Retiro la Suma de \$75.000.= (Setenta y cinco mil pesos), para gastos de Peajes, combustibles y otros relacionados con el cometido, **Imputando**, dicho gastos al subtítulo 21 y 26 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro

SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DIRECTOR
DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. SALUD MUNICIPAL DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Carpeta Funcionaria(2)
- Archivo Salud Municipal de Retiro